HISTORIA DE LA EDUCACION EN CAGUAS
DESDE EL AÑO 1846 HASTA EL AÑO 1852

--TESIS--

CARMEN BELLAVISTA

COLECCION PUERTORRIQUEÑA
Caguas
137
UPR RIO PIEDRAS

HISTORIA DE LA EDUCACION EN CAGUAS

DESDE EL AÑO I846 HASTA EL AÑO I852

El día IO de enero de I846, reunida la junta de miembros de instrucción primaria de la Cabeza de Partido de Caguas, compuesta por el alcalde, el cura y tres señores más, se dió cuenta de haber recibido del 29 de Noviembre del año I845 cien ejemplares de la Cartilla de Preceptos de Higiene, remitidos por el Excelentísimo Señor Conde de Mirasol, a fin de que se observe en todas las escuelas del distrito para la conservación de la interesante salud de los niños; bajo el precio de un real cuartillo por cada ejemplar. Se acordó invitar a los padres de familia para que compren las indicadas cartillas haciéndoles entender lo útil y beneficioso que les era la observación de los indicados preceptos en sus casas y escuelas. Y que éstas fueran distribuídas en el distrito escolar del siguiente modo: Caguas 25; Cayey 25; Juncos I2; Cidra 9; Aguas Buenas 8 ; Hato Grande (hoy San Lorenzo) II ; y Gurabo IO. Se puso presente en esta misma reunión que el dia I5 de ese mes de enero debia ser enviado al Superior Gobierno el primer cuatrimestre del estado general de las escuelas del distrito segun previene la Superior Circular del 20 de diciembre de I838. Dió cuenta el inspector del mes anterior que las escuelas marchaban perfectamente bien, nombrándose un nuevo inspector para el mes de enero.*

Algunos casos de maestros aspirantes a escuelas de Caguas fueron remitidos por la Junta al Gobernador. **

* Información del Acta del IO de enero del I846.

** Información del Acta del IO de febrero del I846

COLECCION PUERTORRIQUEÑA UPR RIO PIEDRAS

El Gobernador manda celebrar exámenes para los que hacen peticiones de maestros, para que la Junta, de acuerdo con el Ayuntamiento, nombre al mas capacitado para maestro.*

La Junta, reunida el dia IO de agosto, provee para exámenes anuales a los niños en el mes de junio y considera la distribución de premios.**

En la reunión de la Junta de Instrucción Primaria el 26 de octubre de I846 se dio lectura al oficio del Gobernador de fecha I2 de octubre relativo a exámenes públicos que deberían celebrarse en todas las escuelas de Instrucción Primaria establecidas en todos los pueblos de la isla, incluyendo escuelas públicas y particulares de ambos sexos. En la reunión se nombró una Junta Examinadora de todos los pueblos del distrito, compuesta por el Teniente Cura de la Parroquia de Caguas, el venerable cura parroco de Juncos, algunos maestros y varios caballeros respetables. La Junta para examinar ~~examinar~~ las niñas incluía a dos señoras de grandes méritos. Además dispuso la asamblea que a los exámenes se invitaría a todas las personas visibles y a las autoridades del pueblo para que el acto apareciera con mayor lucimiento.***

El 8 de diciembre se dió cuenta a la Junta de Instrucción de todas las personas de ambos sexos que asistieron al examen, de la forma del examen, de los premios otorgados a los estudiantes sobresalientes y de las menciones honoríficas.****

En el Cuaderno de Actas de la Junta de Instrucción Primaria del Distrito de Caguas del 1846 consta que un inspector nuevo cada mes dió cuenta del estado de las escuelas ; y que siempre se envió el informe cuatrimestral en el año I846.

* Acta del I9 de abril del I846 **Acta del IO de agosto del I846

*** Acta del 26 de octubre del I846 ****Acta del 8 de dic.e del I846

Se informa a la Junta en la reunión del IO de febrero del I847 que son grandes y extraordinarios los progresos que en toda materia se notan y que se está dando gran importancia a la caligrafía. Tambien se notifica que tres jóvenes pobres han concluído su primera instrucción para que las vacantes sean cubiertas por otros tres niños pobres.*

En la reunión del I3 de abril de I847, don Manuel S. Cuevas Profesor de la Escuela Púolica de Caguas, presenta su renuncia a causa de haberlo nombrado el Excelentísimo Señor Conde de Mirasol director de una de las escuelas de instituto de la capital con 800 pesos de dotación. La renuncia fué aceptada. Se acordó nombrar Maestro de primeras letras de esta villa a don Nicolás Aguayo con 700 pesos anuales de dotación dándole además IOO pesos para el local y 36 pesos para efectos de papel, pluma y tinta.El maestro enseñaría a 32 niños pobres gratuitamente y contaría además con el estipendio de los ricos.**

En la reunion del IO de agosto se trae a la vista de la Junta el título de la maestra Doña Genara Echevarría librado por el Excelentísimo Gobernador el 2 de julio para poder ejercer la enseñanza pública de niñas en el pueblo de Caguas, como tambien el permiso que le ha concedido el tribunal eclesiástico para poder enseñar en su establecimiento la Doctrina Cristiana , y enterada la Junta de la legalidad de sus títulos y que desde el primero de agosto tiene abierto su establecimiento, quede en posesión desde el expresado día.***

* Información delActa del IO de febrero del I847.

** Información del Acta del I3 de abril del I847.

*** Información del Acta del IO de agosto del I847.

COLECCION PUERTORRIQUEÑA UPR RIO PIEDRAS

La Junta pide al inspector mensual que de tambien información de las escuelas particulares.*

En la reunion del 4 de diciembre se informa a la Junta el resultado de los exámenes del año I848 y la otorgación de premios. Primero se examinaron a los niños en todas las materias: Doctrina Cristiana, Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática Castellana, Geografía, Cronología, e Historia. Las niñas fueron examinadas en Doctrina de la Religión, Escritura, Aritmética, Historia, y labores propias de su sexo. Decide la asamolea consultar a la Comisión Superior de Provincia sobre la ventaja de reemplazar las medallas de plata como premios con libros escogidos y dedicarlos a los estudiantes.**

Exámenes a maestros son dados por la Comisión Provincial, y recibe el Profesor Felipe Gabala la nota superior o de segunda clase, y Don Juan del Valle la nota de aprobación o de tercera clase. Segun informes hay gran progreso en las escuelas.***

En la reunión de la Junta de Instrucción Primaria el día I6 de diciembre de I849 Doña Juana Echevarría da informes sobre sus clases, exámenes y otorgación de premios y presenta las labores hechas por las niñas: bordados, calados, mallas, y piezas de vestir.****

* Información del Acta del I5 de marzo de I848.

** Información del Acta del 4 de diciembre de I848.

*** Información del Acta del I0 de octubre de I849.

**** Información del Acta del I6 de diciembre de I849.

COLECCION PUERTORRIQUEÑA UPR RIO PIEDRAS

En el mes de marzo de I850 el Gobernador notifica a la Junta de Instrucción Primaria de la Cabeza de Partido de Caguas que se de exámenes a Doña Isabel Rosario y a Doña María Simona Fuertes para poder obtener los títulos que solicitan de maestra de enseñanza de niñas . El 6 de marzo de ese mismo año la Junta nombra una comisión examinadora. *

El 8 de marzo se informa a la Junta el resultado satisfactorio de los exámenes a las dos maestras; lo que se acordó comunicar a su Exelencia. **

La Comisión de Partido de Caguas nombra a don Nicolás Francisco Aguayo primer ayudante de su padre don Nicolás Aguayo, actual profesor de la escuela pública de este pueblo, quien en las enfermedades del profesor podrá regentear dicho establecimiento como profesor público.***

El IO de octubre de I85I se trajo a la vista de la Junta de Instrucción Primaria de Caguas una comunicación de la Real Academia de Buenas Letras del tres de octubre, proponiendo la creación de una cuarta clase de maestros cuyo ejercicio esté reducido a la Instrucción Primaria elemental e incompleta, siendo sus motivos principales de religión y las cuatro reglas de aritmética por números enteros con el conocimiento más usado de pesos y medidas, practicándose el examen de estos maestros por ante la comisión del mismo pueblo. ****

En todas las actas incluídas en el Cuaderno de Actas del año I85I consta que las escuelas marchaban bien y con grandes adelantos. Se mandaron los informes cuatrimestrales correspondientes a ese año al Superior Gobierno.

* Información del Acta del 6 de marzo deI850.

** Información del Acta del 8 de marzo de I850.

*** Información del Acta del IO de agosto de I850

**** Información del Acta del IO de octubre de I85I.

COLECCION PUERTORRIQUEÑA UPR RIO PIEDRAS

La Real Academia de Buenas Letras envía a la Junta de Instrucción Primaria de Caguas una comunicación del 3 de octubre del año I85I sobre la conveniencia y utilidad de establecer escuelas rurales en los barrios de los pueblos. *

En la reunión de la Junta el IO de junio de I852 se trae a la vista la comunicación del Excelentísimo Señor Presidente de la Academia de Buenas Letras de fecha I5 de mayo de I852 manifestando haberse aprobado el Compendio de Geografía en esta isla formado por Francisco Pastrana y encarga a esta Comisión que se estudie en todos los establecimientos de Instrucción Primaria de este distrito. La Junta acuerda que se proceda a estudiar immediatamente este Compendio de Geografía en las escuelas. En esta misma reunión se presentó a la Junta una comunicación del Excelentísimo Señor Presidente de la Real Academia de fecha 24 de mayo de I852 relativo a la poca asistencia de niños que se ha notado en todos los establecimientos de Instrucción Primaria de la Isla observado en el último trimestre de I85I, pues de 74,766 cabezas de familia que se calcula en todo el territorio, solo concurren 2,98I niños de ambos sexos de los cuales I,038 pertenecen a la clase pobre y que el número no guarda proporción con el número de cabezas de familia ni con las dotaciones anuales, pues se paga la enorme suma de 24,585 pesos por enseñar a los I,038 niños pobres, La Junta nombró comisiones para averiguar con los padres las razones por las cuales no envian sus hijos a la escuela.**

He aquí la historia de la Educación en Caguas desde I846 hasta I852.

*Información del Acta del IO de mayo de I852.

**Información del Acta del IO de junio de I852.

COLECCION PUERTORRIQUEÑA UPR RIO PIEDRAS